28044

ORDEN de 12 de diciembre de 1984 por la que se ORDEN de 12 de acciembre de 1944 por la que se hacen públicas las listas de opositores que han aprobado las fases de concurso y de oposición del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de junio de 1984 para ingreso en la Escala de Profescres de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas, y se da plazo para la presentación de documentación a los opositores aprobados de la reserva especial, y a los de los restantes turnos se les nombra funcionarios en prácticas.

Ilmo. Sr.: Terminadas las fases de concurso y de oposición del concurso-oposición convocado por la Orden ministerial de 28 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio siguiente) para ingreso en la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas, y de acuerdo con lo establecido en sus bases generales y particulares, especialmente en la primera y en la segunda, punto ocho, apartado cuatro, y punto undécimo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer públicas las listas únicas, por especializacio-Primero.—Hacer públicas las listas unicas, por especializaciones y, en su caso, asignaturas, de opositores que han aprobado las fases de concurso y de oposición del citado concurso-oposición, ordenados según la puntuación total obtenida y con indicación del turno por el que han concurrido, según se recoge en el anexo I de la presente Orden. A este efecto, se especifica con «L», «RL», «RE» y «RD» la concurrencia por los turnos de libre, reserva de Ley 70, reserva especial y reserva de Decreto 2043.

Segundo.—Hacer públicas las listas, por especializaciones y, en su caso, asignaturas, de los opositores que, habiendo concurrido por la reserva especial, han superado el concurso-oposición, según el apartado A del anexo II de la presente Orden.

Del mismo modo se hacen públicas las listas, por especialización y asignaturas, de los opositores que, habiendo concurrido por la reserva de Decreto 2043, han superado las fases de concurso y de oposición del concurso-oposición citado, según el apartado B del anexo II de esta Orden.

Igualmenet se hacen públicas las listas, por especialización y asignaturas, de los opositores que, habiendo concurrido por el turno libre y la reserva de Ley 70, han superado las fases de concurso y de oposición del concurso-oposición citado, según el apartado C del anexo II de la presente Orden.

Tercero.—Los opositores que figuran relacionados en el apartado A del anexo II de esta Orden que han superado el concurso-oposición presentarán, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» la documentación a que se refiere la base II, punto undécimo, de la convocatoria, y en la forma prevista en dicho punto.

Cuarto.—Se nombra funcionarios en prácticas de la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas a los opositores relacionados en los apartados B y C del anexo II de la presente Orden, a cuyo efecto se les adjudica provisionalmente destino, tal como se recoge en el anexo III de esta Orden.

Los opositores nombrados por esta Orden funcionarios en prácticas tomarán posesión de sus destinos provisionales con fecha 8 de enero de 1985, con efectos económicos y administrativos del día 1 de enero.

Aquellos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar o por gestación, necesitasen aplazamiento de incorporación a la fase de prácticas, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal y Servicios (Subdirección de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias), acompañando los documentos justificativos de su situación y comunicándolo al Centro al que haven eldo destinados hayan sido destinados.

La no incorporación al destino en el plazo de cinco días supondrá la renuncia al concurso-oposición.

Quinto.—Quienes ya fuesen funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar podrán optar por el régimen económico que ya venían disfrutando, en cuyo caso continuarán en la situación de activo hasta que sean nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas, o por el de funcionarios en profesores cardenda en el de excedencia y aluminaria en prácticas quedando en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo o Escala a que pertenecian.

Sexto.—Por la Dirección General de Personal y Servicios se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden ministerial.

Séptimo.—Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir de su publicación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de
marzo de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), el
Director general de Personal y Servicios, Felicisimo Muriel Ro-

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

ESCALA DE PROFESORES DE PRACTICAS Y ACTIVIDADES

y.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	furno					
•	ESPECIALIZACION DE ACTIVIDADES								
1 2 3 4 5	Lastras Olmedo, Miguel Contra Galván, Eutimio García Alvarez, Victorino Herranz Sanz, José María Martínez Galán, Jesús Ferrer Salillas, Bernardo Jo-	8.950.591 11.715.718 35.413.187 3.064.974 8.955.096	30- 1-1958 2-11-1957 9-12-1949 25- 3-1952 23-12-1958	RE RE RE RE					
7 8 9 10 11 12	sé María	11.717.106 11.717.573 6.943.986	16- 1-1957 4- 1-1956 19- 6-1958 24- 4-1956 1-10-1956 7- 6-1958 29- 5-1953	RE RE RE RE RE					
	ESPECIALIZACION DE PROFES	SORES DE P	PRACTICAS						
•	Asignatura: Prácticas de metal		- 4 3-1959	RE					
1 2	Delgado Ruiz, Víctor Belloso Muñoz, Casimiro	18.414.040 6.181.771	19- 1-1942	L					
_	Asignatura: Prácticas de electricidad	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,							
1 2 3	Delgado Mengíbar, José Gómez García, José Manuel. Dios Cáceres, Francisco de.	26.454.258 3.796.461 3.777.821	3- 1-1961 19- 5-1951 17- 5-1951	RE RL RL					
	Asignatura: Prácticas de electrónica								
1 2 3 4 5 6 7	Sánchez Gutiérrez, Ernesto. Ruiz Palacios, Juan Antonio. Rodríguez Zornoza, Eugenio. Mancebo Jiménez, Diego López Almendros, Francisco. Castedo Garvi, Carlos E Cabañero Serrano, Joaquín. Avellaneda Carpena, Francisco	9.691.354 5.131.408 5.133.171 5.133.684 5.151.688 5.163.676 5.156.224 5.134.277	23- 6-1953 15- 9-1956 30- 6-1955 3- 9-1957 11- 4-1961 26- 7-1962 20-11-1960 9-12-1956	RE RE RE RE RE					
	Asignatura: Prácticas administrativas y comerciales	0.101.11							
1 2 3	Terrón Montero, Juan José. Martín Bahón, Concepción. Cortés Sánchez, María del	6.910.419 16.527.837	3- 2-1946 16- 3-1960	RD RL					
4	Carmen	8.693.453	4- 8-1956	RE					
_	Maria	8.69 5.726	6- 1-1957	RE					
8 1	Nieves	3.805.399	19-10-1959	RE					
6	Ballesteros Gundín, José Luis	6.945.210	12- 5-1953	RE					
	Asignatura: Prácticas de moda y confección								
1 2	Prieto Marcos, Agustina Hernández Correas, María	17.20 1.463	3- 2-1958	RE					
8	Jesús	16.002.261 4.559,328	23-12-1955 29- 7-1961	RE RE					

ANEXO II

ESCALA DE PROFESORES DE PRACTICAS Y ACTIVIDADES

de orden	Apellidos y nombre	DNI	
	A) Reserva especial		
	ESPECIALIZACION DE ACTIVIDADES		
1	Lastras Olmedo, Miguel	8.950.591	
2	Contra Galván, Eutimio	11.715.718	
2 3	García Alvarez, Victorino	35.413.187	
	Herranz Sanz, José María	3.064.974	
4 5 6	Martinez Galán Jesús	8.955.096	
	Ferrer Salillas, Bernardo José María	18.002.689	
7	Zamora Serveto Pedro	18.000.256	
8	Martin López, Beatriz	11.386.151	

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Número de orden	Apellidos y	nombre	DNI	
9 10 11 12	Trapero Espinosa, Alfonso	5.886.917 11.717.106 11.717.573 6.943.980		C) Turno libre y reserva Ley 70 ESPECIALIZACION DE PROFESORES DE PRACTICAS			
	ESPECIALIZACION DE PROFESORES DE PRACTICAS Asignatura: Prácticas de metal		1	Asignatura: Prác Belloso Muñoz, Casim		•	
1	Delgado Ruiz, Víctor	18.414.040	1 Gómez García, José Manuel 3.798.461 2 Dios Caceres, Francisco de 3.777.821			3.796.461	
1.	Delgado Mengibar, José Asignatura: Prácticas de electrónica	26.454.258					
1 2 3 4 5 6 7	Sánchez Gutiérrez, Ernesto	9.691.354 5.131.408 5.133.171 5.133.684 5.151.688 5.163.676 5.156.224 5.134.277	ANEXO III ESCALA DE PROFESORES DE PRACTICAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS				
	Asignatura: Prácticas administrativas y comerciales		Арс	ellidos y nombre	DNI	Destino provisional de prácticas	
1 2 3 4	Cortes Sánchez, María del Carmen Sánchez Carrasco, Isabel María Cervantes Gutiérrez, María Nieves Ballesteros Gundín, José Luis	8.693.453 8.695.726 3.805.399 6.945,210	D-4	ESPECIALIZACION DE PROFESORES DE PRACTICAS Prácticas de metal			
	Asignatura: Práct icas de moda y confección			uñoz, Casimiro т.	6.181.771	CEI de Zamor a.	
1 2 3	Prieto Marcos, Agustina	17.201.463 16.002.261 4,559.328	Gómez Ga	as de electricidad arcía José Manuel res. Francisco de	3.796.461 3.777.821	CEI de Toled o. CEI de Toledo.	
	B) Reserva Decreto 2043 ESPECIALIZACION DE PROFESORES DE PRACTICAS		Práctic	as administrativas	0.117,022		
	Asignatura: Prácticas administrativas y comerciales		Terrón Mo	ntero, Juan José hón, Concepción	6.910.419 16.527.837	CEI de Cáceres. CEI de Logroño.	
1	Terrón Montero, Juan José	6.910,419		<u> </u>		 	